



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

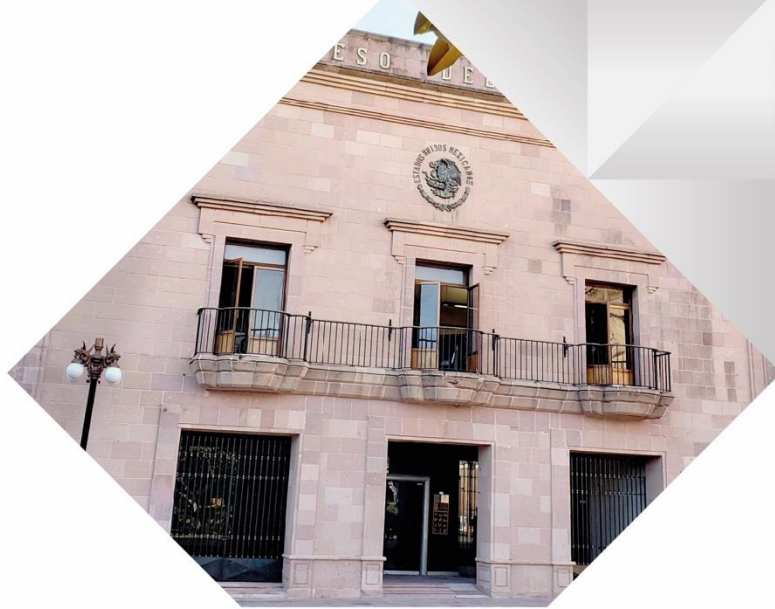
LXIV
LEGISLATURA

Diario de los Debates

Sesión Periodo

Extraordinario No. 13

14 de septiembre 2026





Diario de los Debates

Sesión Periodo

Extraordinario No. 13

14 de septiembre 2026

Directiva

Presidenta
Diputada
Ma. Sara
Rocha Medina

Primer Secretario
Diputado
Luis Emilio
Rosas Montiel

Segundo Secretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera

Inicia: 10:24 hrs.

Presidenta: buen día tengan todas y todos señores diputados, les ruego por favor de pasar asistencia y favor de ocupar sus curules.

Gracias a quienes hoy nos acompañan en la Sesión, solicito al Primer Secretario informe el resultado del cómputo de asistencia de las diputadas y diputados, misma que se registró a través de las tabletas de sus curules.

Registro de asistencia a través del sistema electrónico.

Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Ana María de la Cruz Olvera; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelin Jáuregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Yaniria Santiago Medina; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González.

Secretaria: Presidenta, le informo de la asistencia de 27 diputadas y diputados.

Presidenta: gracias, existe quórum, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen; inicia el Décimo Tercer Periodo Extraordinario.



Diario de los Debates

Sesión Periodo

Extraordinario No. 13

14 de septiembre 2026

A continuación, ruego a todos ponerse de pie, si son tan amables.

En mi carácter de Presidenta de la Directiva Declaro que:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, 14 de septiembre del año 2026, el Décimo Tercer Periodo Extraordinario.

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Muchísimas gracias a todos, pueden tomar asiento.

Continuamos; en sus carpetas se encuentra la convocatoria del Décimo Tercer Periodo Extraordinario; por tanto, ruego al Primer Secretario consulte en votación económica, si es de dispensarse su lectura.

Décimo Tercer Periodo Extraordinario

14 de septiembre 2026

- I. Declaratoria de Apertura del Décimo Tercer Periodo Extraordinario.
- II. Convocatoria del Décimo Tercer Periodo Extraordinario.
- III. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a propuesta para elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional; protesta de ley.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Declaratoria de Clausura del Décimo Tercer Periodo Extraordinario.

Secretario: consulto si se dispensa la lectura de la convocatoria; quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, gracias; quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; abstenciones; por la afirmativa, Presidenta.

Presidenta: gracias, se dispensa la lectura de la convocatoria.



Diario de los Debates

Sesión Periodo

Extraordinario No. 13

14 de septiembre 2026

En el siguiente apartado, les informo que la Junta de Coordinación Política ha entregado Acuerdo relativo a propuesta para elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se encuentra en sus lugares; pido al personal de apoyo técnico distribuir por favor las cédulas a las diputadas y a los diputados, si son tan amables.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Diario de los Debates

Sesión Periodo

Extraordinario No. 13

14 de septiembre 2026



CONGRESO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIV LEGISLATURA



JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA
CONGRESO SLP

San Luis Potosí S.L.P., a 14 de septiembre 2026
OFICIO NÚM.: JUCOPO/LXIV-II/225/2026

DIPUTADA MA. SARA ROCHA MEDINA

PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-

Le notificamos que en la reunión ordinaria número 78 de la Junta de Coordinación Política, se sometió a consideración el acuerdo por el que esta Junta determina proponer al Pleno la integración de la Directiva que funcionará durante el Primer y Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado, para quedar en los términos siguientes:

ACUERDO JUCOPO/LXIV-II/225/2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 42, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 48, 49, 50, 51, 67, fracción III, y 69, fracción V, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; así como 35 y 93 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la Junta de Coordinación Política, en ejercicio de sus atribuciones, acuerda proponer al Pleno del Congreso del Estado la integración de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, para quedar de la siguiente manera:

CARGO	DIPUTADA O DIPUTADO
PRESIDENCIA	Dip. Luis Fernando Gámez Macías
PRIMERA VICEPRESIDENCIA	Dip. Frinné Azuara Yarzabal
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA	Dip. Crisógono Pérez López
PRIMERA SECRETARÍA	Dip. Luis Emilio Rosas Montiel
SEGUNDA SECRETARÍA	Dip. María Aranzazu Puente Bustindui
PRIMERA PROSECRETARÍA	Dip. Yaniria Santiago Medina
SEGUNDA PROSECRETARÍA	Dip. Marcelino Rivera Hernández

Se formaliza el presente acuerdo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el registro que ha quedado establecido, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra consideración.

ATENTAMENTE
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. José Roberto García Castillo
Presidente

Dip. Héctor Serrano Cortés
Secretario





Presidenta: Primer Secretario llame por lista a las y los diputados, a depositar su cédula.

Presidenta: gracias, ruego de favor realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados a esta Presidencia.

Secretario: le informo Presidenta; 24 votos a favor; cero abstenciones; y tres votos en contra.

Presidenta: en consecuencia, aprobada la elección de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con 24 votos a favor; cero abstenciones; y tres votos en contra, hágase la anotación respectiva.

Diputados electos, con respeto les solicito por favor ubicarse frente a la tribuna para la protesta como integrantes de la Directiva; ruego a todos ponerse de pie.

Diputadas y diputados, Luis Fernando Gámez Macías; Frinné Azuara Yarzabal; Crisógono Pérez López; Luis Emilio Rosas Montiel; María Aranzazu Puente Bustindui; Yaniria Santiago Medina; Marcelino Rivera Hernández, les pregunto:

¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes



Diario de los Debates

Sesión Periodo

Extraordinario No. 13

14 de septiembre 2026

que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de: Presidente; Primera Vicepresidenta; Segundo Vicepresidente; Primer Secretario; Segunda Secretaria; Primera Prosecretaria; y Segundo Prosecretario, respectivamente, de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, para el que han sido electos?

Los interpelados: sí, protesto.

Presidenta: de ser así, que el pueblo de San Luis Potosí se los aplauda y si no se los demande, muchísimas felicidades queridos compañeros.

Gracias y pido regresar a su curul.

Pido a todos continuar de pie.

En mi carácter de Presidenta de la Directiva Declaro que:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, catorce de septiembre del año 2026, el Décimo Tercer Periodo Extraordinario.

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.

Ruego a todos tomar sus lugares, gracias.

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, convoco a los integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el quince de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en este salón "Ponciano Arriaga Leija"

Se levanta nuestra sesión.

Concluye: 10:40 hrs.